

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 20 de marzo de 2018
P.I.E. N° 214/2018-2019

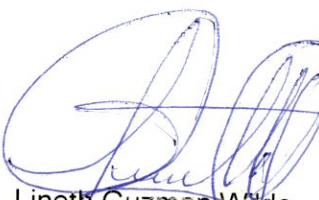
Señor
D. Víctor Hugo Vásquez Mamani
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO
Oruro.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Pedro Montes Gonzales, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe de manera detallada, la Ejecución Presupuestaria por gestión, desde que asumió el cargo de Gobernador. Adjunte documentación que respalde su informe.--- 2. Informe de manera detallada, sobre los proyectos concurrentes concluidos por gestión, desde que asumió el cargo de Gobernador. Adjunte documentación que respalde su respuesta.--- 3. Informe de manera detallada, los proyectos programados en el Plan Operativo Anual (P.O.A.) de la gestión 2018, para el Departamento de Oruro.--- 4. Informe de manera detallada, las obras concluidas y el porcentaje de avance de las obras consideradas en el Plan Operativo Anual (P.O.A.) de la Gobernación, para la gestión 2018.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. Lineth Guzman Wilde
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES





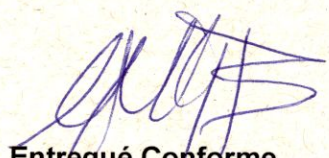
Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N° 214/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- 1 archivador amarillo con anexos fojas 177

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.


Entregué Conforme
Marianela Gutierrez Beltran



13 de abril de 2018



CAMARA DE SENADORES
BANCADA NACIONAL MAS - IPSP

Fojas: 13
Hora: 16:00

RECIBIDO

No. Correlativo: 312

17E
16-0
RM

Gobierno Autónomo Departamental de Oruro
Bolivia

Oruro, 10 de abril de 2018
G.A.D.ORU./DIR.SUP. N° 185/18

CAMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA

Fojas: 179
Hora: 11 ABR. 2018

RECIBIDO

No. Correlativo: 876

Adm. J. J. M.

Señor:
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
LA PAZ.-

Ref. PETICION INFORME ESCRITO N° 214/2018-2019

Señor Presidente:

En atención a CITE P.I.E. N° 214/2018-2019, en referencia a la Petición de Informe Escrito sobre el **“Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, conforme solicitud expedida”**, tengo a bien remitir a Usted y por intermedio suyo al Senador Pedro Montes Gonzales, CITE GAD-ORU/S.D.P.D./INT. N° 0275/2018 INFORME TECNICO SDPD N° 025/2018 emitidas por la Secretaria Departamental Planificación del Desarrollo y Secretaria Departamental de Administración y Finanzas Públicas, en respuesta a su solicitud.

Sin otro particular, reitero a su autoridad las seguridades de mi más distinguida consideración.

Muy atentamente.

Victor Hugo Vásquez Mamani
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPTAL. DE ORURO



Tgch/VHVM
Cc/Arch.
Adj. lo mencionado con 179 fojas

#MarParaBolivia
#EiMarNosUne

